

01.02 CURSO de DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS EN LA EMPRESA

<p>Justificación:</p>	<p>En junio de 2011 el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas aprobó el informe Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”.</p> <p>Esta resolución establece la responsabilidad de todas las empresas de respetar de los Derechos Humanos. Eso significa tomar medidas para evitar infringir los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas en las que tenga alguna participación.</p> <p>Para cumplir con esta responsabilidad, las empresas deben contar con políticas y procedimientos apropiados en función de su tamaño y circunstancias. Esto supone contar con un compromiso político de asumir su responsabilidad de respeto a los derechos humanos, un proceso de debida diligencia para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo abordan su impacto sobre los derechos humanos y, finalmente, procesos que permitan reparar todas las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que hayan provocado o contribuido a provocar.</p> <p>Lo anterior supone que cada empresa debe definir su propio sistema de gestión de la debida diligencia en derechos humanos y acceso a remedio, adecuados a su contexto operacional. Esto implica un enfoque transversal que afectará a todos los departamentos, servicios y áreas geográficas, incorporando criterios de respeto a los derechos humanos en aquellos procesos de gestión que puedan provocar impactos negativos en los derechos humanos.</p> <p>Para ello, la empresa debe dotarse de capacidades específicas que le permitan modificar su sistema de gestión y responder eficazmente a su responsabilidad de respetar los derechos humanos.</p>
<p>Dirigido a:</p>	<p>El curso está dirigido a personas con interés en la gestión empresarial de los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Directivos de empresa con responsabilidad en la definición de estrategias y su despliegue operativo</i> • <i>Personal de empresa de departamentos tales como responsabilidad social, cumplimiento normativo, compras, auditoría, etc., que deben hacer operativa la efectiva implantación de medidas que aseguren el respeto a los derechos humanos en la gestión de la empresa</i> • <i>Personal de la Administración Pública con responsabilidades en la regulación, control, contratación o concesión de apoyos y subvenciones a empresas privadas</i> • <i>Activistas de organizaciones de la sociedad civil para tener una mejor comprensión de qué supone incorporar en la gestión empresarial un enfoque de respeto a los derechos humanos</i> • <i>Consultores de empresa</i> • <i>Profesores y estudiantes de Administración de Empresas</i> <p>Para un mejor aprovechamiento del curso es conveniente que los alumnos cuenten con ciertos conocimientos de gestión empresarial, así como la posibilidad de leer documentos en inglés.</p>

Descripción:	<p>Poniendo un foco especial en la debida diligencia, este curso se propone facilitar la comprensión de las implicaciones de los Principios Rectores de ONU sobre empresa y derechos humanos en la gestión empresarial.</p> <p>Primero se aborda el por qué de la relación entre empresas y derechos humanos, cuál ha sido la evolución de la cuestión y las iniciativas más importantes al respecto. Posteriormente se trabaja sobre los contenidos más relevantes de los Principios Rectores y los retos que plantean a estados y empresas. Finalmente se analiza en detalle qué es la debida diligencia en materia de derechos humanos y qué supone en la gestión de una empresa.</p> <p>Esto último se lleva a cabo a través de la revisión con un enfoque práctico los aspectos que plantean los Principios Rectores para la implantación de un proceso de debida diligencia, incluyendo el compromiso político y los mecanismos de reparación de la empresa.</p> <p>Para ello se utilizan recursos de contenido teórico, vídeos para el debate, una sesión <i>webinar</i> y dos ejercicios prácticos con la metodología del caso.</p>
Resultados del Curso	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión sobre el significado y transcendencia de los Derechos Humanos, así como sobre su relación con la actividad de las empresas • Conocer y comprender los principales contenidos de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos • Conocimiento sobre qué es la debida diligencia en derechos humanos y cómo aplicarla en el ámbito empresarial • Desarrollar en la práctica los conocimientos adquiridos
Formato	On-line
Fechas	8 de junio de 2015 a 17 de julio de 2015
Dedicación total estimada	60 h
Duración	6 semanas
Profesorado	<p>Equipo Sustentia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Cordero Sanz • Juanjo Cordero Sanz • Mar Carneiro Freire • Vidal Martín Hernando <p>Experiencia del equipo en Empresas y Derechos Humanos</p>
Precio	<p>375,00 € (IVA incluido del 21%)</p> <p>Para aquellas personas con residencia fiscal en un país distinto de España, no les será de aplicación el cargo de IVA, por lo que el precio final será de 309,92 €. En estos casos es necesario presentar certificado de residencia fiscal.</p>
Inscripción	Formulario
Certificado	Sustentia Innovación Social facilita un certificado de aprovechamiento (temario y horas).

ESTRUCTURA DEL CURSO

Contenido teórico:

TEMA	DEDICACIÓN
<p>Tema 1: Empresas y Derechos Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los Derechos Humanos 2. Incidencia de las empresas en los Derechos Humanos 3. El largo debate sobre empresas y Derechos Humanos en la ONU 4. El Marco y los Principios Rectores de John Ruggie 5. Grupo de Trabajo de la ONU 6. Planes de Acción Nacionales de Empresas y Derechos Humanos 7. Otras iniciativas internacionales <p>El Tema 1 realiza una aproximación para entender qué son actualmente los Derechos Humanos, cuál es su importancia, cómo debe interpretarse la obligatoriedad de su cumplimiento. Se explica cuál es la relación entre empresas y Derechos Humanos, cómo pueden afectar las actividades empresariales a los Derechos Humanos y cómo se ven afectadas ellas por lo establecido en la normativa internacional. Se presenta un recorrido por los diferentes momentos y argumentos del debate a nivel internacional, especialmente en el ámbito de la ONU. Se incluye un video y dilemas sobre el mismo.</p>	10h
<p>Tema 2: Principios Rectores ONU sobre Empresa y Derechos Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Causa y efecto de los Principios Rectores 2. Principales aportes a la defensa de los Derechos Humanos 3. Los Principios Rectores en detalle: proteger, respetar y remediar 4. Cada actor ante los Principios Rectores: Estado, empresas y sociedad civil 5. Reflexiones para la implantación <p>El Tema 2 se centra en explicar los contenidos de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos. Se hace un acercamiento a los Principios Rectores para una comprensión sencilla y que al mismo tiempo resulte útil para entender cómo interpela a gobiernos, empresas y sociedad civil para la acción. También se abordan los principales retos que presenta el futuro en este ámbito. Se incluye un video con dilemas sobre el mismo y un caso práctico.</p>	10h
<p>Tema 3: La Debida Diligencia en Derechos Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La importancia de gestionar la debida diligencia en derechos humanos. 2. La responsabilidad de respetar los derechos humanos. 6 aspectos de la debida diligencia: <ul style="list-style-type: none"> • Aspecto 1: El compromiso político • Aspecto 2: Identificar y evaluar las consecuencias negativas reales y potenciales • Aspecto 3: Integrar las conclusiones de sus evaluaciones en sus funciones y procesos • Aspecto 4: Hacer seguimiento de la eficacia de la respuesta • Aspecto 5: Explicar las medidas que se toman para hacer frente a las consecuencias negativas • Aspecto 6: Reparar o contribuir a reparar las consecuencias negativas que hayan provocado o contribuido a provocar 3. Claves para avanzar en la gestión de la debida diligencia <p>El contenido del Tema 3 se centra principalmente en los Pilares II (Respetar) y III (Remediar, en aquello que tiene que ver con las empresas). Aporta orientaciones sobre las medidas que debe tomar la empresa, de manera que pueda servir para hacer una primera evaluación del grado de cumplimiento y de los retos que la empresa tiene por delante. Para ello se presenta el contenido en 6 aspectos de gestión, cada uno</p>	15h

cubriendo un principio de la debida diligencia. Por último, se incluyen indicaciones sobre cómo abordar los retos en su conjunto, de forma que las empresas puedan identificar el camino más eficaz hacia su gestión de la debida diligencia en derechos humanos. Se incluye un video con dilemas sobre el mismo y un caso práctico.

Contenido práctico:

- Sesión webinar para dudas y consultas
- Vídeos y foro de dilemas: obligatorio
- 2 Ejercicios de Casos Prácticos Temas 2 y 3: obligatorio
- Cuestionarios de Autoevaluación Temas 1, 2 y 3: no obligatorio

METODOLOGÍA

El curso se compone de tres temas, cada uno de ellos incluye un documento teórico y un cuestionario de autoevaluación. El trabajo práctico consiste en dos ejercicios a partir de la metodología del caso y un foro de dilemas planteados sobre el contenido de los videos que se incluyen en cada tema. Los documentos teóricos contienen la información básica para poder adquirir los conocimientos necesarios para superar con éxito los requerimientos del curso: la participación en el foro y la solución de los ejercicios prácticos. Los cuestionarios de autoevaluación, no obligatorios, permiten a los alumnos comprobar el nivel de conocimiento adquirido. Todos los temas se acompañan con referencias bibliográficas actualizadas y otras fuentes de información.

Los profesores del curso participarán de manera continuada en los foros resolviendo las dudas que planteen los alumnos, así como aportando sus opiniones y conocimiento en los debates que se generen. Adicionalmente existe la posibilidad de que los alumnos realicen consultas individuales a los profesores. El curso también incluye una sesión *webinar* en la que los alumnos podrán plantear cuestiones directamente a los profesores del curso.

Al finalizar el curso cada alumno recibirá comentarios sobre sus respuestas a los ejercicios prácticos. Sustentia Innovación Social enviará un certificado de aprovechamiento con los contenidos y duración del curso, a los participantes que cubran de forma satisfactoria los requisitos mencionados.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

	SEMANAS					
	I	II	III	IV	V	VI
Tema 1 + Autoevaluación (10h)						
Tema 2 + Autoevaluación (10h)						
Tema 3 + Autoevaluación (15h)						
EJERCICIOS PRÁCTICOS (20h)						
VÍDEO + DILEMAS (5h)						

Sustentia (www.sustentia.com) es una empresa consultora dedicada a la innovación social. Posee amplia experiencia en el campo de Empresa y Derechos Humanos, la Responsabilidad Social Corporativa, la Transparencia y el Acceso a la Información, la Cooperación al Desarrollo y la Estrategia y Gestión de ONG. Desarrolla su trabajo tanto mediante asesoría técnica como en evaluación y auditoría, investigación y estudios y formación. Conjuga la visión empresarial con la social, a través de la generación de alianzas y gestión de redes, apostando por la creatividad, la innovación y por la generación de conocimiento, potenciando el trabajo con grupos multistakeholder (empresas, sociedad civil, administración pública).